

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Desarrollo Económico Córdoba

Núm. 6.146/2012

El Presidente del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, por Decreto de 13 de septiembre de 2012 ha resuelto lo siguiente:

“El apartado 1 del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y los artículos 52 a 54 de su Reglamento aprobado por R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, establecen que la creación, modificación o supresión de los ficheros que sean responsables las corporaciones de derecho público y que se encuentren relacionados con el ejercicio por aquéllas de potestades de derecho público deberá efectuarse a través de acuerdo de sus órganos de gobierno, debiendo ser igualmente objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente. En este mismo sentido, el artículo 55.1 R.D. 1720/2007, establece que todo fichero de titularidad pública debe ser notificado a la Agencia Española de Protección de Datos, por el órgano competente de la Administración responsable del fichero para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, en el plazo de treinta días desde la publicación de su norma o acuerdo de creación en el diario oficial correspondiente.

En el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 13 de los Estatutos del Consorcio y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, vengo en resolver:

Primero.- Creación de ficheros.

Se crean los ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública responsabilidad del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba que se relacionan en los Anexos del presente Decreto.

Segundo.- Medidas de seguridad.

Los ficheros que por el presente decreto se crean, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Tercero.- Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Los afectados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba con dirección a efectos del ejercicio de los citados derechos en Avda. del Mediterráneo s/n Colegios Provinciales Edificio 1º, 3ª Planta, 14011 - Córdoba.

Cuarto.- Publicación y entrada en vigor.

Se procederá a la notificación a la Agencia Española de Protección de Datos de los ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación del decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANEXO I

1.- Denominación del fichero: Gestión Económica.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión Integral de los Procesos Económicos, Fiscales y Administrativos.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: Empleados, proveedores, colaboradores, profesionales, clientes, becarios, y terceros por su participación en los diferentes proyectos y actividades del Consorcio.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: Formularios en papel y electrónicos. Contratos de servicios. Facturas.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, N° SS/Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: información comercial, económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Órganos Judiciales, Tribunal de Cuentas, Bancos, Cajas de Ahorro y Entidades Aseguradoras.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Medio.

ANEXO II

1.- Denominación del fichero: Nóminas.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión y Realización de Nóminas del Personal del Consorcio.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: Empleados.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: a través de los contratos de trabajo.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, N° SS/Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, bancarios y de seguros.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Bancos, Cajas de Ahorro y Entidades Aseguradoras.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Medio.

ANEXO III

1.- Denominación del fichero: Recursos Humanos.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión de los Recursos Humanos para mejorar la ocupabilidad de las personas y realizar acciones destinadas a la ocupación, así como el impulso para el establecimiento de Políticas de Igualdad de Oportunidades en el Trabajo.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: Empleados, ciudadanos y candidatos.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: A través de los propios interesados mediante formularios en soporte papel y/o vía telemática.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, N° SS/Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: No se prevén cesiones.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Medio.

ANEXO IV

1.- Denominación del fichero: Alumnos.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión de los Alumnos en las distintas áreas de los cursos y Jornadas de Formación que imparte el Consorcio.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: alumnos y participantes.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: A través de los propios interesados mediante formularios en soporte papel y/o vía telemática.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: No se prevén cesiones.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Básico.

ANEXO V

1.- Denominación del fichero: Usuarios.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los usuarios y personas que participen en los Programas, Proyectos, Ferias y Actuaciones que realiza el Consorcio, dirigidas a favorecer

las condiciones adecuadas que permitan un desarrollo económico, competitivo y sostenible de la Provincia de Córdoba.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: particulares.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: A través de los propios interesados mediante formularios en soporte papel y/o vía telemática.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: información comercial.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: No se prevén cesiones.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Básico.

ANEXO VI

1.- Denominación del fichero: Becas.

2.- Finalidad y usos previstos: Gestión de Becas para Prácticas Profesionales.

3. Origen y procedencia de los datos:

3.1. Origen: El propio interesado o su representante legal; Entidad Privada; Administración Pública.

3.2. Personas o colectivos de los que se recaban datos: jóvenes de la provincia de Córdoba entre 18 y 35 años preferentemente en situación de desempleo.

3.3. Procedimiento de recogida de datos: A través de los propios interesados mediante formularios de inscripción en soporte papel y/o vía telemática.

4.- Tipo de datos y estructura:

4.1. Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, N° SS/Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección (postal y electrónica), teléfono, firma.

4.2. Otros tipos de datos: características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo, currículum.

5.- Sistema de tratamiento de datos: Mixto

6.- Cesiones o comunicaciones de datos: No se prevén cesiones.

7.- Transferencias internacionales: no se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

8.- Responsable del fichero: Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

9.- Medidas de seguridad: Nivel Medio".

Córdoba 18 de septiembre de 2010.- El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.